



UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE Coatepec

NO.: 3433/314

EXPEDIENTE: 03.4/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. PROPIETARIO: SERGIO ALBERTO REYES HERNÁNDEZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARÍA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1,2,3,4,5,7,11,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,45 AL 52,71,98 AL 108,127,Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ CON NUMERO OFICIAL 2, COLONIA BENITO JUÁREZ, DE COATEPEC, VER. EN CUAL SE DESTINARÁ PARA: USO CASA HABITACIÓN, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 92.10 M2 DE CONSTRUCCIÓN EN, PLANTA ÚNICA.

PERITO RESPONSABLE ARQ. MARÍA DEL RAYO LOZANO CORTE CEDULA PROFESIONAL 4004080 REG. MPAL 022.

\$ 964.08

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

ATENCIÓN

"SUPRAGO EJE DE EJECUCIÓN"

COATEPEC, VER. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ARO HUGO SOTER CID

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COATEPEC VER

L.A.E. JESÚS TELARDO PAREDES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DULCE MARÍA ARENAS FLORES SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

2014 2017

COE. ARCH. VO 897/1281

AYUNTAMIENTO COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec, Gobierno Municipal

TEL. (228) 2039058



Recibi original Luz Navil Ortiz Act 27/sep/2016